

**PROGRAMA ASIGNATURA
MAGÍSTER EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL**

| | |
|--|---|
| Nombre del curso | Análisis Jurídico Institucional |
| Profesor | Eduardo Astorga & Walter Traub |
| Créditos | 5 créditos |
| Horas de docencia directa/indirecta | 3 horas docencia directa, 2 horas docencia indirectas |
| Descripción del curso | Introducir al alumno, a los principios, fuentes, categorías e instrumentos del derecho ambiental chileno, con especial énfasis en la gestión ambiental. |
| Objetivos | <p>Formar al alumno en los principios y criterios de esta disciplina jurídica, así como en los aspectos políticos e institucionales asociados al tema.</p> <p>Capacitar al alumno como operador, con conocimientos jurídicos suficientes en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.</p> <p>Introducir al alumno en los instrumentos de gestión ambiental contenidos en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.</p> <p>Dar a conocer al alumno la principal legislación de relevancia ambiental nacional e internacional.</p> |
| Contenidos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos políticos e institucionales. 2. Principios y características del Derecho Ambiental. 3. Aspectos constitucionales relevantes y el Recurso de Protección en materia ambiental. 4. Definiciones básicas de la Ley 19.300 5. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. <ul style="list-style-type: none"> • Modelos comparados. • Ámbito material. • Criterios de evaluación. • Contenidos mínimos de los Estudios de Impacto Ambiental. • Procedimiento para los Estudios y las Declaraciones de Impacto Ambiental. • Permisos ambientales sectoriales. • La resolución ambiental y mecanismos de reclamación administrativa y judicial. • Participación ciudadana. 6. Procedimiento para la dictación de normas de calidad y emisión. 7. Procedimiento para la dictación de planes de prevención y descontaminación. |

| | |
|---------------------------------------|---|
| | <p>8. La fiscalización ambiental por la SMA. 9. Régimen de responsabilidad por daño ambiental 10. Instrumentos económicos. 11. Legislación sectorial sobre aguas, suelos, aire y recursos naturales y culturales. 12. La Ley 19.253 sobre Pueblos Indígenas. 13. Legislación internacional relevante.</p> |
| <p>Metodología</p> | <p>Las clases se basan en un sistema interactivo, con temas que los alumnos deben preparar previamente y en donde además de analizarse desde una perspectiva crítica la legislación vigente, se incorporan casos y se la contrasta con legislación comparada.</p> |
| <p>Modalidad de evaluación</p> | <p>Dado que el curso es semestral, se hará 1 control escrito una vez finalizado el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y posteriormente una segunda prueba o un trabajo de investigación sobre alguna materia de interés del alumno asociada al curso. Estas dos notas se promedian en un 50% cada una.</p> |
| <p>Bibliografía</p> | <p>Básica:</p> <p>MARTÍN MATEO, R.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tratado de Derecho Ambiental</i>, Edit. Trivium, Tomo I, Madrid, España, 1991, • ASTORGA J., E. • <i>Derecho Ambiental Chileno-PARTE GENERAL, Thomson Reuters 2017</i> • <i>Otros autores nacionales: Jorge Bermúdez, Rodrigo Guzman, Lorenzo Soto, Marcelo Castillo.</i> <p>Recomendada:</p> <p>ROSA MORENO, J.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Régimen Jurídico del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental</i>, Edit. Trivium, Madrid, España, 1992. <p>ASOCIACIÓN CHILENA DE DERECHO AMBIENTAL - ACHIDAM -</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Carta de Costa Brava”, -Formulación de una Política Nacional Ambiental-, Serie Documentos, Chile, 1987. <p>ASTORGA J., E.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Mecanismos Jurídicos para la Resolución de Conflictos Ambientales”, Publicaciones Fundación Friedrich Ebert, Santiago, Chile, 1995. <p>BRAÑES, R.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Manual de Derecho Ambiental Mexicano</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 2000. <p>CASTILLO SANCHEZ, M.</p> |

- *Régimen Jurídico de Protección del Medio Ambiente, Aspectos Generales y Penales*, Edit. Bloc, Santiago, Chile, 1994.

CORDERO VEGA, L. A.

- *Institucionalidad Ambiental en el Derecho Chileno*, Editorial Jurídica ConoSur Ltda., Santiago, Chile, 1996.

PRIEUR, M.

- *Droit de l'environnement*, 3^o edición, 1996, Edit. Dalloz, París, Francia, 1996.

TOLEDO, F.

- *Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, Historia Fidedigna y Concordancias Internas*, publicado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente, Santiago, Chile, 1996.

VALENZUELA, R.

- "Nociones Acerca del Principio <<El que Contamina Paga>>", en *Memorias del Seminario Nacional de Derecho Ambiental*, editado por Eduardo Astorga
- J./ Gonzalo Cubillos P, Cepal-Fundación Friedrich Ebert, Santiago, Chile, 1994.
- "El Recurso Constitucional de Protección sobre Materia Ambiental en Chile", en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de*
- *Valparaíso*, Nº 13, Valparaíso, Chile, 1989-1990.
- "Hacia un Concepto de Legislación Ambiental", en cap. 13 "Derecho", Libro de CIPMA "Medio Ambiente en Chile", Santiago, Chile, 1984.
- "Responsabilidad Civil por Daño Ambiental (régimen vigente en Chile)", en *La Responsabilidad por el Daño Ambiental*, Serie de Documentos sobre derecho Ambiental, Nº 5, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina Regional para América Latina y El Caribe, México, 1996.